

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	241386	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	31 enero 1979		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO			
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CONTENEDOR FLEXIBLE".			
71 SOLICITANTE (S) EUSTAQUIO, S. L.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Sardanyola (Barcelona) Calle Portugal, 10			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU			

La presente invención se refiere a un contenedor flexible que facilita extraordinariamente el transporte de sacos de productos pulverulentos, tales como cementos y similares.

5 Los medios utilizados actualmente para el transporte y elevación de sacos de cemento u otros, consisten en eslingas o sacos abiertos, de escasa o nula protección de los sacos, los cuales están sujetos a la humedad y la lluvia, sin protección suficiente.

10 En consecuencia, las normas para fabricación de los sacos de papel que contienen estos productos pulverulentos exigen la utilización de varias capas superpuestas, para conseguir el grosor suficiente que proteja a la carga. Lógicamente estos sacos son muy costosos y encarecen el coste del producto envasado.

Todo ello ha sido superado gracias a la adopción del contenedor flexible objeto de la invención, que permite elevar y transportar los sacos de productos áridos y otros semejantes, con las mayores garantías de seguridad y protección.

20 El contenedor flexible en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una bolsa situada en posición invertida, con la boca dotada de un ceñidor en la parte inferior del contenedor, en tanto que el fondo cerrado de la bolsa queda situado en su parte superior. La boca inferior está destinada a rodear una lámina de naturaleza similar a la de la bolsa, y que constituye el fondo del contenedor, los bordes de la cual quedan solapados por los de la boca de la bolsa, cuya lámina está dotada en su cara externa de unos

tirantes que ciñen exteriormente la bolsa una vez colocada en posición, asegurando el cierre del contenedor y permitiendo su suspensión.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito, se acompañan unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la lámina que constituye el fondo del contenedor, extendida para recibir la carga; la figura 2 es una sección longitudinal de dicha lámina; la figura 3 es una vista en sección longitudinal de la lámina con la carga que está parcialmente cubierta por la bolsa invertida; la figura 4 es una vista en sección longitudinal del contenedor colocado en
15 posición de uso; la figura 5 es un detalle a mayor escala que muestra un fragmento del contenedor cuando la bolsa todavía no se ha situado en posición de cierre, y la figura 6 es una vista similar a la anterior, con la bolsa ajustada alrededor del fondo.

20 El contenedor flexible descrito consta en los dibujos de una lámina -1- flexible y resistente, provista de tirantes -2- unidos a su cara exterior. Esta lámina constituye el fondo del contenedor, y sobre ella se disponen los sacos -3- a transportar u otra carga.

25 El contenedor se completa mediante una bolsa invertida -4- de naturaleza similar a la de la lámina -1-, flexible, resistente e impermeable, la cual se introduce alrededor de la carga con la boca -5- dirigida hacia abajo, hasta rodear

el margen -6- de la lámina -1-, que queda solapado por la boca -5-, provista de un ceñidor -7- que tiende a cerrarla, asegurando la protección total de la carga -3-.

5 El contenedor descrito ofrece una total protección de la carga, ya que la parte superior, que en los contenedores conocidos queda abierta, está cerrada por la propia bolsa -4-, sin abertura alguna. La boca -4- con el ceñidor elástico -7- tiende a ajustarse alrededor de la lámina -1-, solapándose a sus márgenes -6-, evitando así que pueda perderse el producto de los sacos -3- en el supuesto de que alguno de ellos
10 llegara a reventar.

Este contenedor simplifica notablemente la colocación de la carga, que es manipulada fácilmente por los medios usuales de transporte (carretillas con elevador), las cuales,
15 la depositan sin impedimento alguno sobre la lámina -1- extendida. Esta operación es mucho más fácil que la de llenar un saco convencional.

Una vez colocada la bolsa invertida -4- alrededor de la carga y solapados los bordes -6- en el interior de la boca -5-, se colocan los tirantes -2- de retención, y queda lista
20 la carga para su transporte.

Las mayores garantías de protección que se obtienen mediante este contenedor, permiten disminuir el grueso de los sacos -3-, que hasta el presente deben estar constituidos por
25 un elevado número de hojas para proteger el contenido.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el contenedor, formas y dimensiones de las

mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



REIVINDICACIONES

1. Contenedor flexible, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una bolsa situada en posición invertida, con la boca dotada de un ceñidor dispuesto en la parte inferior del contenedor, en tanto que el fondo cerrado
5 de la bolsa queda situado en su parte superior, cuya boca rodea a una lámina sobre la que está situada la carga, y que constituye el fondo del contenedor, los bordes de la cual quedan solapados por la boca de la bolsa, en tanto que la lámina está dotada en su cara externa de unos tirantes que ciñen exteriormente la bolsa y aseguran su cierre a la vez que permiten la suspensión de la misma.
10

2. Contenedor flexible.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 31 de enero de 1979

EUSTAQUIO, S. L.

p.a.



FIG. 1

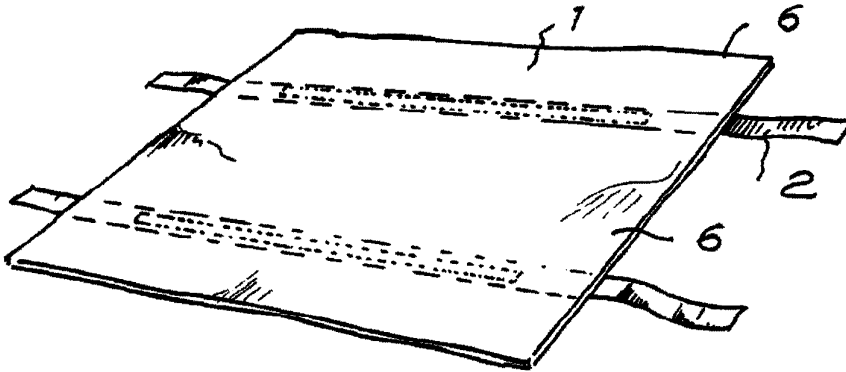


FIG. 2

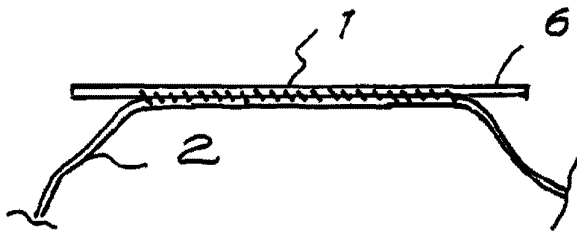
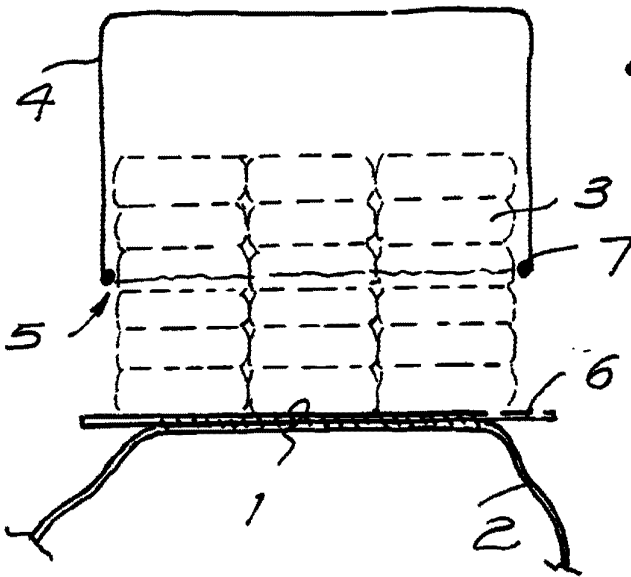


FIG. 3



Barcelona, 31 de enero de 1979
p.a.

29319/2



FIG. 4

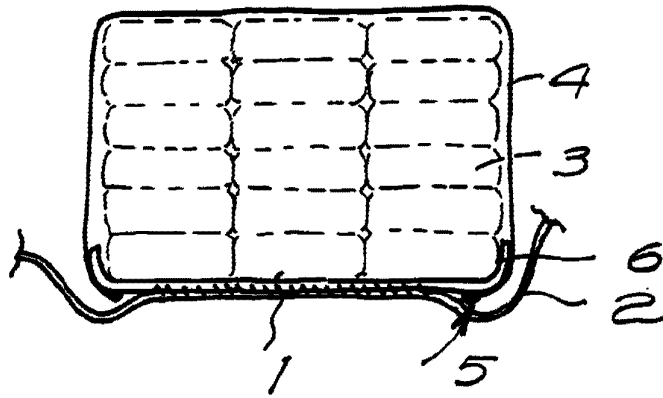


FIG. 5

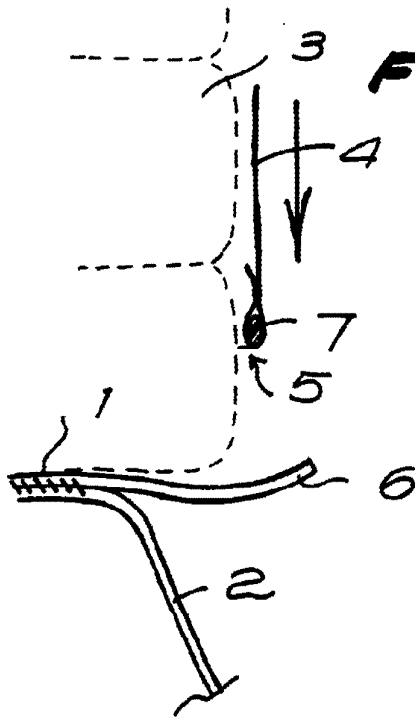
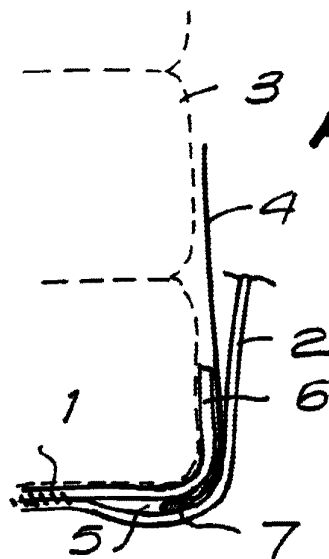


FIG. 6



Barcelona, 31 de enero de 1979
p.a.

29319/2